

AVISO MODIFICATORIO NO. 1 – 2024 A LOS TÉRMINOS DE LA INVITACIÓN CULTURAL VOCES DEL TERRITORIO: LABORATORIO DE CREACIÓN ESCÉNICA PARA PERSONAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO Y ARTISTAS RESIDENTES DE CIUDAD BOLÍVAR 2024 - IDARTES

En atención a los términos de la **INVITACIÓN CULTURAL VOCES DEL TERRITORIO: LABORATORIO DE CREACIÓN ESCÉNICA PARA PERSONAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO Y ARTISTAS RESIDENTES DE CIUDAD BOLÍVAR 2024**, y siendo pertinente, el Instituto Distrital de las Artes - IDARTES procede a modificar el cronograma de la invitación en mención, que contiene la siguiente información:

Cronograma:

Evento	Fecha (s)
[...]	[...]
Fecha de cierre:	30 de septiembre de 2024
Fecha de recepción de observaciones al listado de Verificación:	04 de octubre de 2024
Fecha de publicación de seleccionados:	18 de octubre de 2024
Fecha Límite de realización de Actividades (Seleccionados):	8 de diciembre de 2024

En consecuencia y, siendo procedente, ha de entenderse la modificación acorde con lo que se indica a continuación:

Justificación: A pesar de los esfuerzos de divulgación de la Invitación del asunto, a la fecha existe un bajo número de iniciativas inscritas, razón por la cual la Línea Arte y memorias sin fronteras de la Subdirección de las Artes del Instituto Distrital de las Artes – IDARTES solicitó la modificación del cronograma de la **INVITACIÓN CULTURAL VOCES DEL TERRITORIO: LABORATORIO DE CREACIÓN ESCÉNICA PARA PERSONAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO Y ARTISTAS RESIDENTES DE CIUDAD BOLÍVAR 2024**, en aras de garantizar una mayor participación de la ciudadanía interesada.

Fundamento: La modificación se realiza de acuerdo con lo establecido en el artículo cuarto de la Resolución No. 985 del 17 de septiembre de 2024 que reza: *«La Subdirectora de las Artes, o quien haga sus veces, podrá efectuar las modificaciones a los términos de las invitaciones culturales citadas en el presente acto administrativo mediante aviso modificatorio, aviso aclaratorio o resolución que deberá publicarse en el respectivo micrositio web de invitaciones culturales de la Entidad, el cual está enlazado a la página web de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte*

(<https://invitaciones.scrd.gov.co>), con un término no inferior a un (1) día hábil anterior al vencimiento del plazo fijado en las condiciones de la invitación cultural».

De conformidad con lo expuesto, el cronograma se modifica y se entenderá para todos los efectos de la siguiente manera:

Cronograma:



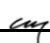
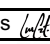

Evento	Fecha (s)
[...]	[...]
Fecha de cierre:	07 de octubre de 2024
Fecha de recepción de observaciones al listado de Verificación:	10 de octubre de 2024
Fecha de publicación de seleccionados:	25 de octubre de 2024
Fecha Límite de realización de Actividades (Seleccionados):	8 de diciembre de 2024

Los demás términos no modificados mediante el presente Aviso continúan vigentes.

Dado en Bogotá D.C., el 27 de septiembre de 2024



LINA MARÍA GAVIRIA HURTADO
Subdirectora de las Artes
Instituto Distrital de las Artes – IDARTES

El presente acto administrativo ha sido proyectado, revisado y validado telemáticamente y vía correo electrónico como se indica en el siguiente recuadro:	
Funcionario – Contratista	Nombre
Aprobó Revisión:	Heidy Yobanna Moreno Moreno– Jefe Oficina Asesora Jurídica 
Revisó:	Álvaro Gonzalo Delgado Hidalgo – Contratista Oficina Asesora Jurídica 
Revisó:	Jose Alberto Roa – Profesional Universitario - Área de Convocatorias 
Revisó:	Lucia Cervantes Vence – Contratista Área de Convocatorias 
Proyectó y suministró información:	Leidy Alejandra Henao García - Contratista Área de Convocatorias 
Nota: La información contenida en el presente acto administrativo, es suministrada a través del archivo digital creado por el área de convocatorias de la Entidad.	